

Dependencia o Entidad: **SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

Fecha: 26/02/2015

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
NINGUNO N/A	NINGUNA	N/A	N/A

**NOTA: LA SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN NO BRINDA TRÁMITES NI SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE MANERA DIRECTA O PERSONAL**

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2014	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.**

N°	Denominación de la Normatividad:
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 42 fracc. I y 43, 123 apartado "B" y 134.
	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos Art. 74.
	Ley Federal del Trabajo. (Es aplicable supletoriamente a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos)
	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" y del Artículo 123 Constitucional. (Es aplicable supletoriamente a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos)
	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Observancia General)
	Ley de Vías Generales de Comunicación. (Observancia General).
	Ley Federal de Telecomunicaciones. (Observancia General)
	Ley para la Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos. (Observancia General)
	Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (Observancia General)
	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos.
	Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.
	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos. (Artículo 3, 11, 30)
	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos. (observancia General)
	Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. (Observancia General)
	Reglamento Sobre la Clasificación de la Información A que se Refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. (Observancia General)
	Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. (Observancia General)
	Lineamientos para la realización de Campañas de Información y Comunicación de la Administración Pública del Estado de Morelos
	Lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia
	Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
<b>Propuesta CEMER</b>				
<b>Propuesta Dependencia/ Entidad</b>	Reglamento Interior de la Secretaría de Información y Comunicación	Derivado del Acuerdo por el que se establecen las Bases y Lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal, publicado el 5 de noviembre de 2014, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5233, en esta Secretaría se llevó a cabo una reestructura orgánica, que traerá como consecuencia la abrogación del anterior Reglamento Interior y la elaboración de un nuevo ordenamiento interno	30 de marzo de 2015	Oficina del Secretario
	Manuales de Políticas y Procedimientos de las Unidades Administrativas	Elaborar manuales de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 fracción IV del reglamento Interior de la Secretaría de Información y Comunicación vigente.	15 de julio de 2015	Todas las Unidades Administrativas de la Secretaría
	Manuales de Organización de las Unidades Administrativas	Elaborar manuales de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 fracción IV del reglamento Interior de la Secretaría de Información y Comunicación vigente.	15 de julio de 2015	Todas las Unidades Administrativas de la Secretaría

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
OFICINA DEL SECRETARIO	2

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

---

---

---



C.P. CINTHIA CRISTINA CASTILLÓN NÁRVAEZ  
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO  
PRESUPUESTAL

Aprobó  
Responsable Oficial



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN



LIC. PATRICIA GUADALUPE SOTO  
AMADOR  
ASESOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Revisó  
Responsable Técnico